





EDITORIAL

La importancia del uso de identificadores en las publicaciones científicas

Con el pasar de los años, cada vez son más las personas que incursionan en el mundo de las publicaciones científicas, incrementando con ello el número de artículos que se difunden. Sin embargo, de la mano de este incremento, es más complejo el proceso de realizar trazabilidad de los trabajos de un autor, dado que existen muchos autores homónimos y se asocian artículos de diferentes autores a uno solo por tener el mismo nombre.

Adicionalmente, por las diversas prácticas que siguen las revistas, que en algunos casos se aferran a prácticas de medios impresos, de abreviar los nombres, eliminar un apellido, entre otras, aspecto que perjudica a los autores, pues les presenta múltiples firmas de autor, llevando a confundirlos con personas que tengan nombres similares.

Dicha situación es más crítica cuando se escala a nivel de instituciones reportadas por los autores en los artículos para su filiación actual, pues más allá de una mala práctica o de un error de la revista, la falla viene desde los mismos autores e incluso de la institución, dado que al no tener una firma unificada para reportar, existen quienes acorten el nombre, quienes solo usen las siglas e incluso quienes traduzcan el nombre de la entidad, haciendo complejo evaluar la productividad de las organizaciones, repercutiendo en sus resultados de impacto en diferentes índices o rankings.

Como salida a esta problemática han surgido diferentes prácticas e iniciativas, que van desde la definición de una firma fija de autor hasta la propuesta de identificadores únicos a nivel internacional, a manera de una cédula de ciudadanía. Pese a que surgieron hace bastantes años, estos últimos han cobrado una mayor fuerza recientemente por permitir, mediante un número o una combinación de caracteres alfanuméricos, la identificación de un elemento a nivel universal.

Es por lo anterior, y para poder hacer un adecuado seguimiento, que se debe propender en las diferentes publicaciones por el uso de estos identificadores para cada uno de los elementos que articulan la investigación, inicialmente está el ORCID (Open Researcher and Contributor ID, o Identificador Abierto de Investigador y Colaborador) para la identificación única de los investigadores, en segundo lugar se tiene el DOI (Digital Object Identifier, o Identificador de Objeto Digital) para persistir el rastreo de los artículos, y por último el ROR (Research Organization Registry, o Registro de Organizaciones de Investigación) para la identificación univoca de las instituciones.

Adriana-Patricia Gallego-Torres, PhD MScEditora, Revista *Científica*

Juan-Sebastián González-Sanabria, MSc Asesor Editorial de Publicaciones Científicas